



Expte. N° 27979

**Santa Fe, 28 de marzo de 2017**

**VISTAS** las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta de las cátedras Tecnología Educativa, Sociología de la Cultura y Problemática de la Literatura y la Artes Actuales para otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Litoral al Doctor en Filosofía **Néstor García Canclini**.

**CONSIDERANDO** que el referido catedrático ha aportado significativamente a la interpretación y explicación de los fenómenos sociales contemporáneos, siendo caracterizadas sus investigaciones por articular diversos campos del saber, identificando su labor como la de un epistemólogo de alcance mundial, con especial énfasis en el contexto latinoamericano, región que ha encontrado en su obra un espacio de interlocución y debate críticos permanente.

Que el Dr. García Canclini asume desde una perspectiva transdisciplinaria temas vinculados a los procesos culturales relativos al consumismo, la globalización, la interculturalidad, la estética, el arte y la antropología con una mirada integradora, siendo su obra una referencia insoslayable para la investigación de las múltiples manifestaciones que comprenden lo cultural,

Que habiendo desarrollado sus estudios superiores en la Facultad de Filosofía de la Universidad de la Plata a principios de los años sesenta cuando la fenomenología, el existencialismo y el pensamiento marxista eran las corrientes predominantes en el pensamiento de la época, debió dejar nuestro país a causa de la censura, la represión y la persecución que sufrieron, entre otros, los intelectuales argentinos en los años setenta,

Que a partir de su radicación en México, en el año 1976, pudo, gracias al clima político y cultural de ese país – proclive a la recepción de los intelectuales latinoamericanos –, incorporarse como profesor de tiempo completo en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), momento desde el cual su compromiso con la formación de antropólogos adquirió una continuidad hasta ser co-fundador de la División de Estudios Superiores de la ENAH y del posgrado en Ciencias Antropológicas de la UAM.

Que junto a sus alumnos inició en 1977 una aventura intelectual que le llevó a ofrecer una nueva manera de comprender la cultura popular y las artesanías, integrando el pensamiento marxista, la sociología de Pierre Bourdieu y la tradición etnográfica mexicana, en un libro que significó para él y para muchos jóvenes antropólogos una guía para la investigación de la cultura.

Que es autor y coordinador de más de 300 obras, entre las que se cuentan numerosos libros, capítulos de libros y artículos de revistas especializadas, destacándose entre ellas: “Las Culturas Populares en el Capitalismo”, “Culturas Híbridas”, “Consumidores y ciudadanos”, “La globalización imaginada”, “Diferentes, desiguales y desconectados”, “La sociedad sin relato” y “Hacia una antropología de los lectores: Leer en papel y en pantallas: el giro antropológico”.



Expte. N° 27979

Que uno de sus primeros trabajos, "Cortázar. Una antropología poética", recibió los premios al mejor ensayo otorgado por la Sociedad Argentina de Escritores y Olivetti en 1967. Del mismo modo que su ensayo "Cortázar: el acceso a la casa del hombre" obtuvo el primer premio en el concurso nacional de ensayos realizados por el diario La Capital, de Rosario, Argentina, en 1967.

Que el interés del Dr. García Canclini por la literatura y el arte fue no sólo a partir de la reflexión teórica sino también de la observación de los procesos sociales, económicos y políticos en los que se desarrollaba, de modo que derivó a las ciencias sociales en su búsqueda por encontrar la conexión entre el pensamiento crítico, la práctica creativa y el ejercicio del poder, pensando en cómo superar las contradicciones que la vida va generando, por lo que aún antes de residir en México, se interesó por conocer las relaciones del arte con la economía, lo cual fue plasmado en su investigación "Vanguardias artísticas y desarrollo económico en la Argentina", del mismo modo que sus reflexiones sobre "Fenomenología y estructuralismo en Merleau-Ponty", que constituyeron el tema de su tesis de doctorado en la Sorbona.

Que su obra denominada "Las Culturas Populares en el Capitalismo" es, para algunos estudiosos de la historia reciente de la antropología mexicana, un texto abierto a muchos desarrollos posteriores ya que, sin negar el sentido económico de la producción artesanal, se avanza – apoyado en la obra de Bourdieu, Godelier, Gramsci y Williams – hacia el análisis simbólico de las creaciones populares, construyendo las bases de un programa de trabajo que se desarrolló durante los años ochenta en los estudios sobre políticas culturales, públicos y consumo cultural y en la constitución del Grupo de Estudios de Cultura Urbana, a partir de lo cual varias investigaciones sobre la cultura popular se desarrollaron en toda América Latina.

Que sus aportes al estudio del consumo cultural deben analizarse a partir de la evolución de sus perspectivas, los recursos metodológicos que puso en práctica, su interés transdisciplinario y su exploración de las vinculaciones entre consumos culturales y ciudadanía, toda vez que las reflexiones del autor sobre la etérea fase del consumo de los bienes simbólicos ha sido uno de sus objetos de trabajo más frecuentes y que así queda demostrado desde la primera investigación respecto al tema que dirigió Rita Eder sobre los públicos de arte a propósito de la exposición Hammer, pasando por el Consumo cultural en México, la serie de encuesta que anualmente publicó el periódico Reforma entre 1994 y 1999 sobre el uso de los medios de comunicación en la ciudad de México, hasta los libros Los Nuevos Espectadores, Cine, Televisión y Video en México (CNCA, 1994), Consumidores y Ciudadanos (Grijalbo, 1995), Diferentes, desiguales y desconectados (Gedisa, 2004) y Lectores, espectadores e internautas, (Gedisa, 2007).

Que junto a los trabajos antes mencionados, también se encuentran otros con un sentido político que va más allá de la investigación académica. Tal es el caso de su participación en el primer informe mundial sobre la cultura de la UNESCO (1999) con un texto sobre las opciones de políticas culturales en el marco de la globalización, o la coordinación del libro Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas



Expte. N° 27979

para el desarrollo cultural (OEI, Madrid) que constituyen el otro lado de su preocupación académica.

Que la obra “Culturas Populares en el Capitalismo” fue, con su Premio Casa de las Américas, el libro que lo proyectó en el campo latinoamericano y “Culturas Híbridas”, texto que intenta comprender la modernidad cultural en México y América Latina a partir de múltiples entradas tanto del arte, la cultura popular, la literatura o la plástica, fue el que disparó la atención de la academia norteamericana y europea.

Que en general su obra nos propone reflexionar sobre el dinamismo y redefinición constante del arte y la cultura, de los procesos de creación de sentidos y significados en constante movimiento interrelacionados con la esfera política y económica que, bajo un discurso de culturas hegemónicas globales, quieren desdibujar las particularidades culturales locales. Así sus trabajos nos permiten problematizar la relación entre cultura, política y poder económico desde una perspectiva trans y multidisciplinaria que ha hecho de los estudios culturales latinoamericanos una de las piedras angulares de sus investigaciones.

Que, en términos de la convergencia cultural y su influencia en la dimensión educativa, García Canclini sostiene que la convergencia digital determina la reorganización de los modos de acceso a los bienes culturales, las formas de comunicación y los modos de construcción del conocimiento, toda vez que la “tecnosocialidad”, como la denomina el especialista, muestra que actualmente los modos digitales de comunicación se convierten en contextos, condiciones ambientales de formas de ser, valores y acontecimientos de las personas

Que, en otro orden de ideas, enuncia una perspectiva de análisis a la que define en términos de “antropología y estética de la inminencia”, enfoque que distingue la importancia de las prácticas de la cultura y en especial a las artes como discursos sociales que contribuyen a una mayor visibilidad de las problemáticas sociales, siendo el resultado un análisis socio-antropológico del campo artístico y de las consecuencias de su intersección con otros campos, como por ejemplo, la educación, la política, la economía, los derechos humanos y la salud, entre otros.

Que su posicionamiento crítico sobre el concepto de “industrias culturales”, especialmente en lo que respecta a lo que se denomina “precarización” de los trabajadores de la cultura en la actualidad, guarda estrecha relación con sus orígenes como educador y trabajador de la cultura, con su compromiso con la universidad pública, el pleno ejercicio de los derechos humanos y los valores democráticos.

Que el Dr. García Canclini es Profesor Distinguido de la Universidad Autónoma Metropolitana e Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores. Asimismo ha sido Profesor Visitante en las universidades de Texas en Austin, New York University, Stanford, Duke, Barcelona, Nápoles, Buenos Aires y São Paulo, entre otras.

Que reviste la titulación de **Doctor en Filosofía** obtenido en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de la Plata, **Doctor en Filosofía** obtenido



Expte. N° 27979

en la Universidad de París X-Nanterre, habiéndosele otorgado el título de **Doctor Honoris Causa** por la Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, el 30 de julio de 2005; **Doctor Honoris Causa** por la Benemérita Universidad de Puebla, México el 23 de noviembre de 2005, **Doctor Honoris Causa** por la Universidad Nacional de General San Martín en abril 2009 y por la Universidad Nacional de Rosario en agosto de 2014.

Que ha desarrollado y desarrolla una prestigiosa carrera docente desde el año 1964 en diversas casas de altos estudios nacionales y extranjeras, cumpliendo funciones de enseñanza de grado y posgrado.

Que ha sido merecedor del premio Fundación Telefónica y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), en el marco del Congreso Iberoamericano de las Lenguas en la Educación y la Cultura y de la Medalla al Mérito en Ciencias, otorgada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Que es miembro del Centro de Estudios Filosóficos de la Academia Nacional de Ciencias de la Argentina, de la Asociación Filosófica Mexicana, de la Latin American Studies Association, de la Academia de la Investigación Científica de México y de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, de la cual fue Presidente del Consejo Consultivo.

Que es un destacado formador e impulsor de investigadores y de grupos de investigación de gran proyección internacional, habiendo sido convocado como consultor por la UNESCO, el BID y el convenio Andrés Bello, CONACULTA y el Gobierno del Distrito Federal, México

Que ha tenido a su cargo el dictado de más de 364 cursos, conferencias y simposios en el país y en el exterior, poseyendo además una vasta participación en Congresos y Jornadas de su especialidad.

Que posee una importante trayectoria en calidad de director de tesis de carreras de licenciatura, maestrías y doctorados, como asimismo de jurado en concursos docentes y actividades académico-científicas.

Que ocupó destacados cargos de gestión como Jefe del Área de Cultura en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Director del Centro de Documentación e Investigación del Instituto Nacional de Bellas Artes, Coordinador de la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, entre otros.

Que en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias, el trabajo del Dr. García Canclini representa una valiosa contribución a la hora de pensar las prácticas sociales y los objetos de la cultura desde una perspectiva que contempla la hibridación, el diálogo y la integración de aportes que provienen de los más diversos campos disciplinares, de allí que asignaturas tales como Tecnología Educativa, Sociología de la Cultura y Problemática de la Literatura y las Artes Actuales, entre otras, incluyan sus textos teóricos como bibliografía obligatoria y eje de los debates promovidos en clase, siendo aquél quien introduce el concepto de “incertidumbre” para pensar los cambios políticos y económicos producidos en el inicio de un nuevo siglo,



Expte. N° 27979

con especial énfasis en el impacto de lo que considera el fracaso de la globalización y la redefinición del mundo de las finanzas luego del 11S, proponiendo en este contexto una definición expandida del arte y aportando herramientas teóricas y metodológicas para interpretarlo desde un punto de vista pos-autónomo.

Que el Dr. Néstor García Canclini ha sido especialmente invitado por la Universidad Nacional del Litoral a participar como conferencista en el cierre del VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano de Universidad como Objeto de Investigación. "La Reforma universitaria entre dos siglos" los días 3, 4 y 5 de mayo próximos, siendo esta una ocasión propicia para distinguirlo con la máxima titulación honorífica que brinda nuestra universidad,

**POR ELLO** y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado en Sesión Ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
Resuelve:**

**ARTICULO 1º.-** Proponer al Consejo Superior otorgar el Título de **Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional del Litoral** al Doctor **Néstor García Canclini** (DNI 2.620.315).

**ARTICULO 2º.-** Inscríbase, regístrese, dese conocimiento a la Dirección de Comunicación Institucional, y élévese al Consejo Superior a sus efectos.

**RESOLUCION C.D. N° 25/17**